



RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2013, de la Dirección Gerencia, por la que se modifica la composición de los Tribunales de Selección en los procesos selectivos, convocados por Resolución de 13 de junio de 2011, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en las Categorías de Médico/a de Atención Continuada y Pediatra de Equipo de Atención Primaria, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2013061075)

Por Resolución de 13 de junio de 2011 (DOE núm. 117, de 20 de junio), de la Dirección Gerencia, se convocaron procesos selectivos para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en las Categorías de Médico/a de Atención Continuada y Pediatra de Equipo de Atención Primaria, y se nombró a los Tribunales de Selección encargados de su valoración.

Con posterioridad a la fecha indicada se han producido circunstancias en los miembros de los Tribunales que aconsejan modificar su composición en orden a garantizar la necesaria eficacia en su actuación.

En su virtud, esta Dirección Gerencia, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Único. Modificar la composición de los Tribunales de Selección afectados mediante el nombramiento de nuevos miembros en los siguientes términos.

Tribunal de Médico/a de Atención Continuada.

Nombrar a Don José Ángel Paredes Rodríguez Vocal titular, en sustitución de Doña Susana Moreno Molina.

Tribunal de Pediatra de Equipo de Atención Primaria.

Nombrar a Don Miguel Bermejo Pastor Vocal titular, en sustitución de Don José Luis Paz Azcarate.

Nombrar a Doña Esther Benito Alonso Vocal titular, en sustitución de Doña María Isabel Corral Muñoz.

Nombrar a Doña María del Prado Leo Canzobre Vocal suplente, en sustitución de Don Miguel Bermejo Pastor.

Mérida, a 21 de junio de 2013.

El Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud,
JOAQUÍN GARCÍA GUERRERO